

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2023/1403 *Listas provisionales de admitidos y excluidos de una Plaza de Auxiliar Administrativo como funcionario de carrera.*

Anuncio

Por la presente se pone de manifiesto que, mediante Resolución de Alcaldía núm. 2023-1324 de 14 de marzo de 2023, que se declaran aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) de la convocatoria para la selección de una plaza de Auxiliar Administrativo, como funcionario de carrera, y se otorga un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, para subsanar, si fuera posible, los defectos que hayan motivado su exclusión o su omisión de las relaciones de admitidos/as y excluidos/as.

Los/las aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos/as, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Se tendrá acceso a dicha Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén):

<https://lacarolina.sedelectronica.es/info.0>

Así como en el Portal de Transparencia a través del siguiente enlace:

<https://lacarolina.sedelectronica.es/transparency/72a15578-6147-4ff5-9307-4a38aa1fe1cc>

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no solo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Lo que se publica para el general conocimiento de conformidad con la Base Cuarta de las Bases que rigen la convocatoria y proceso selectivo.

La Carolina, 14 de marzo de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, YOLANDA RECHE LUZ.